

AL 31 DE MARZO DE 2019

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

| Concepto | 2019 | 2018 |
|--|----------------------|---------------------|
| BANCOS/TESORERÍA | \$ 172,413.51 | \$ 32,416.12 |
| INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES) | \$.00 | \$.00 |
| FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA | \$.00 | \$.00 |
| Suma | \$ 172,413.51 | \$ 32,416.12 |

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de **ENTE/INSTITUTO**, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

| Banco | Importe |
|-------------|----------------------|
| BBVA | \$ 172,413.51 |
| | \$.00 |
| Suma | \$ 172,413.51 |

• Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

| Concepto | 2019 | 2018 |
|----------|------|------|
|----------|------|------|

| | | |
|--|------------------|-------------|
| CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO | \$.00 | \$.00 |
| DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO | \$ 877.90 | \$.00 |
| OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO | \$.00 | \$.00 |
| Suma | \$ 877.90 | \$ - |

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

- Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integran de la siguiente manera:

| Concepto | 2019 | 2018 |
|---|----------------------|----------------------|
| MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN | \$ 315,338.29 | \$ 306,070.41 |
| MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO | \$.00 | \$.00 |
| VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE | \$ 134,449.00 | \$ 134,449.00 |
| MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS | \$ 382.43 | \$ 382.43 |
| Subtotal BIENES MUEBLES | \$ 450,169.72 | \$ 440,901.84 |
| SOFTWARE | \$ 5,315.12 | \$ 5,315.12 |
| LICENCIAS | \$.00 | \$.00 |
| Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES | \$ 5,315.12 | \$ 5,315.12 |
| DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES | \$.00 | \$.00 |
| CIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES | \$ - | \$ - |
| Suma | \$ 455,484.84 | \$ 446,216.96 |

Pasivo

- Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.
- Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.
- Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas al 30 de septiembre del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

| Concepto | 2019 | 2018 |
|-----------------------|--------------------|---------------------|
| PASIVO CIRCULANTE | \$ 8,757.33 | \$ 25,639.55 |
| PASIVO NO CIRCULANTE | \$.00 | \$.00 |
| Suma de Pasivo | \$ 8,757.33 | \$ 25,639.55 |

- **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

| Concepto | Importe |
|--|--------------------|
| SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO | \$.00 |
| RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO | \$ 8,757.31 |
| INGRESOS POR CLASIFICAR | \$.00 |
| PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO | \$.02 |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO | \$.00 |
| Suma PASIVO CIRCULANTE | \$ 8,757.33 |

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Aportaciones de Seguridad Social (patronal), mismas que se pagan en los meses de octubre y noviembre; Prima Vacacional, cuyo importe se paga en diciembre; Aguinaldo cuyo importe se pagará en el mes de noviembre.

Retenciones por Pagar a Corto Plazo

El importe de esta cuenta esta constituido principalmente por: Retenciones de ISR por Sueldos y Salarios, Honorarios y por Arrendamiento, mismo que se pagan en el mes de octubre; retenciones derivadas de aportaciones de seguridad social (Trabajadores) mismas que se liquidan en el mes de octubre.

Ingresos por Clasificar a Corto Plazo

Representa los recursos depositados de **ENTE/INSTITUTO**, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubros de Ingresos.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones de **ENTE/INSTITUTO**, con vencimiento menor o igual a doce meses.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.

2. Se informará, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informará de sus características significativas.

| Concepto | Importe |
|--|----------------------|
| Subsidio | \$ 200,000.00 |
| Subtotal Subsidios | \$ 200,000.00 |
| | \$.00 |
| Ingresos por venta de bienes y servicios | \$ 142,950.00 |
| Subtotal Ingresos por Venta de Bienes y Servicios | \$ 142,950.00 |
| | \$.00 |
| Suma | \$ 342,950.00 |

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

| Concepto | Importe |
|--|----------------------|
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | \$ 309,274.04 |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | \$.00 |
| PARTICIPACIONES Y APORTACIONES | \$.00 |
| INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA | \$.00 |
| OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS | \$.00 |
| Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS | \$ 309,274.04 |

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

| Concepto | Importe | % |
|---|---------------|-----|
| REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO | \$ 160,971.78 | 52% |
| SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS | \$ 30,608.00 | 10% |
| SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS | \$ 66,470.55 | 21% |

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

| Concepto | 2019 | 2018 |
|---|----------------------|----------------------|
| BANCOS/TESORERÍA | \$ 172,413.51 | \$ 158,289.64 |
| BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS | \$.00 | \$.00 |
| INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 ME | \$.00 | \$.00 |
| Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES | \$ 172,413.51 | \$ 158,289.64 |

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.